

## SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES



**Iª MODIFICACIÓN  
A LA CONVOCATORIA  
LICITACIÓN PÚBLICA DECCE N° 06/09  
PARA LA ENAJENACIÓN ONEROSA DE LAS  
UNIDADES ECONÓMICAS DENOMINADAS  
INGENIOS AZUCAREROS  
SAN PEDRO Y DE LA CHONTALPA**



El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (en lo sucesivo el "SAE"), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur número 1931, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36, 38, 38 bis, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (en lo sucesivo la Ley) y artículos 41 al 50 de su Reglamento, lineamientos Sexagésimo Cuarto a Septuagésimo Primero de las Políticas, Bases y Lineamientos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas que le son transferidos, hace del conocimiento general, así como de las personas físicas y morales que se encuentran participando en la Licitación Pública DECCE 06/09, la modificación a la convocatoria publicada con fecha 3 de julio de 2009 en el diario El Universal y El Financiero(Convocatoria) y a las Bases de la Licitación Pública, para exclusivamente diferir las fechas que se tienen programadas en la presente Licitación de la siguiente manera:

### MODIFICACION AL PROCESO DE LICITACION:

Proceso	Lugar de realización	Fechas*	Horario
Recepción de Ofertas de Compra	Domicilio del SAE, Planta Baja	4 de septiembre de 2009	10:00 a 13:00 hrs.
Apertura de Ofertas de Compra y Fallo	Domicilio del SAE, Planta Baja	4 de septiembre de 2009	13:30 hrs.

\*En días hábiles de lunes a viernes

### 1. BASES

La modificación a la Convocatoria y las Bases derivadas de la presente publicación se encuentra a partir de esta fecha a disposición de los participantes en la Licitación Pública. En el domicilio del SAE sito en Avenida Insurgentes Sur No. 1931, 6° Piso, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, México, D.F., en las fechas y horarios establecidos anteriormente. La presente modificación se entregará a los participantes, sin costo adicional al previsto en la propia Convocatoria y Bases.

### 2. EFECTO

Salvo por lo aquí modificado, los demás términos y condiciones, requisitos e impedimentos contenidos en la Convocatoria y en las Bases permanecen en sus términos, por lo que el presente aviso de modificación no implica, ni tiene variación, sustitución o novación de los mismos.

La publicación de este aviso de modificación a la Convocatoria y las Bases no debe entenderse, ni interpretarse en forma alguna, como una oferta unilateral de venta a cargo del SAE o de las Entidades Transferentes, o como una obligación de contratar a cargo de estas últimas.

MEXICO, D. F., A 27 DE AGOSTO DE 2009

**ATENTAMENTE**  
**FRANCISCO FARFAN BORTOLINI**  
Director Ejecutivo de Comercialización de Cartera y Empresas